ajustado

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTUDIO PREVIO N°2026-03445.

OBJETO: IMPLEMENTAR UNA ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA RABIA, ORIENTADA A LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA DE CANINOS Y FELINOS EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE AGUAZUL, CHÁMEZA, HATO COROZAL, LA SALINA, MANÍ, MONTERREY, NUNCHÍA, OROCUÉ, PAZ DE ARIPORO, PORE, RECETOR, SABANALARGA, SÁCAMA, SAN LUIS DE PALENQUE, TÁMARA, TAURAMENA, TRINIDAD Y VILLANUEVA

VALOR: CIENTO DOCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($112.955.560,00).

ITEM	CODIGO UNSPSC	CATEGORIA	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	82101500	Servicios Editoriales de diseño, de Artes gráficas y Bellas Artes	Servicios de noticias y publicidad	Carnets de Vacunación para las mascotas, con nombre del animal, especie, raza, color, sexo, edad, fecha de vacunación, biológico utilizado, lote de la vacuna, propietario, dirección, teléfono, firma del vacunador y logos institucionales de la Gobernación de Casanare. Papel Bristol 140g, 9.5 cm × 6.5 cm, a 4 tintas. Modelo sujeto a aprobación por supervisión.	Carnet	90.000
2	82101500	Servicios Editoriales de diseño, de Artes gráficas y Bellas Artes	Servicios de noticias y publicidad	Reproducción de treinta mil (30.000) folletos plegables full color en papel plastificado Formato A4 (297 × 210 mm) a dos (2) cuerpos, sobre vacunación antirrábica. Artes y diseños entregados por la Secretaría de Salud Departamental.	Folleto	30.000
3	82101600	Servicios Editoriales de diseño, de Artes gráficas y Bellas Artes	Publicidad difundida — Servicios de agencia de publicidad	Diseño de cinco (5) piezas gráficas: una (1) departamental maestra y cuatro (4) subregionales, una por cada nodo operativo, para la socialización de la jornada con alcaldías, juntas de acción comunal y autoridades indígenas. Entrega en medio magnético, aprobadas por supervisión.	Pieza comunicacional	5
			Publicidad difundida —	Elaborar un (1) jingle maestro departamental para la divulgación de la jornada, base de las adaptaciones subregionales. Incluye elaboración, grabación, locución, mezcla, masterización, entrega en medio		

4	82101600	Servicios Editoriales de diseño, de Artes gráficas y Bellas Artes	Servicios de agencia de publicidad	magnético con pistas separadas y aprobación por supervisión.	Jingle	1
5	82101600	Servicios Editoriales de diseño, de Artes gráficas y Bellas Artes	Publicidad difundida — Servicios de agencia de publicidad	Elaborar una (1) cuña maestra departamental para la emisión de información de la jornada, base de las adaptaciones subregionales. Incluye elaboración, grabación, locución, mezcla, masterización, entrega en medio magnético con pistas separadas y aprobación por supervisión.	Cuña	1

ÍTEM 1 — CARNET DE VACUNACIÓN PARA MASCOTAS

Campo	Contenido
Código UNSPSC	82101500
Unidad de medida	Carnet
Cantidad	90.000
Definición operativa	Soporte individual e impreso que acredita la aplicación del biológico antirrábico a un animal determinado, y que se entrega al propietario en el punto de vacunación.
Especificación técnica	Papel Bristol 140 gramos. Tamaño 9,5 cm de ancho por 6,5 cm de largo. Impresión a cuatro (4) tintas. Debe contener los campos de: nombre del animal, especie, raza, color, sexo, edad, fecha de vacunación, nombre del biológico utilizado, lote de la vacuna, nombre del propietario, dirección, teléfono, firma del vacunador, y los logos institucionales de la Gobernación de Casanare conforme al manual de imagen vigente. Modelo sujeto a aprobación previa de la supervisión.
Derivación de la cantidad	Meta de cobertura del 90 % sobre los 93.390 animales a cargo del Departamento = 84.051 carnets, más 7,1 % de reposición por deterioro en campo, error de diligenciamiento y pérdida = 90.002, que se redondea a 90.000. La cantidad corresponde íntegramente al ítem 11 del presupuesto oficial del estudio previo 2026-01872 y no fue modificada, es decir, del proceso de referencia CAS-SS-SAM-004-2026
Entregable	90.000 carnets impresos.
Medio de verificación	Acta de recibo a satisfacción, verificación de gramaje y de medidas sobre muestra aleatoria, y registro fotográfico y soporte del comprobante de entrada e ingreso a almacen.
Unidad de medida para efectos de pago	Unidad (carnet). Se paga la totalidad contra entrega completa y recibo a satisfacción.

ÍTEM 2 — FOLLETO PLEGABLE EDUCATIVO

Campo	Contenido
Código UNSPSC	82101500
Unidad de medida	Folleto

Cantidad	30.000
Definición operativa	Material educativo que se entrega en el hogar durante la visita del equipo de vacunación, en desarrollo de la intervención de educación para la salud en zoonosis.
Especificación técnica	Papel plastificado, full color, tamaño carta (297 × 210 mm), plegable a dos (2) cuerpos. Contenido: Sobre vacunación antirrábica. Las artes y los diseños serán entregados por la Secretaría de Salud Departamental. Modelo sujeto a aprobación previa de la supervisión.
Derivación de la cantidad	Un folleto por familia atendida en la intervención de educación en salud y zoonosis, para 30.000 familias. La cantidad corresponde íntegramente al ítem 16 del presupuesto oficial del estudio previo 2026-01872 y no fue modificada, es decir, del proceso de referencia CAS-SS-SAM-004-2026. Los 30.000 hogares priorizados.
Entregable	30.000 folletos impresos y plegados, entregados en un solo acto.
Medio de verificación	Acta de recibo a satisfacción con conteo por unidad, verificación de plastificado, color y plegado sobre muestra aleatoria, y registro fotográfico y soporte del comprobante de entrada e ingreso a almacen.
Unidad de medida para efectos de pago	Unidad (folleto). Se paga la totalidad contra entrega completa y recibo a satisfacción.

ÍTEM 3 — PIEZAS GRÁFICAS DE SOCIALIZACIÓN

Campo	Contenido
Código UNSPSC	82101600
Unidad de medida	Pieza comunicacional
Cantidad	5
Definición operativa	Piezas de diseño destinadas a la socialización institucional de la jornada con alcaldías, juntas de acción comunal, autoridades indígenas y canales institucionales de la Gobernación.
Especificación técnica	Una (1) pieza departamental maestra y cuatro (4) piezas subregionales, una por cada nodo operativo. Cada pieza subregional debe identificar los municipios de su nodo y la ventana de la jornada. Entrega en medio magnético en formato editable y en formato final para impresión y para redes. Aprobación previa de la supervisión.
Derivación de la cantidad	Cuatro nodos operativos de la red departamental más la línea departamental = 5. La organización por nodo de la red departamental hace del nodo la unidad de socialización y reduce la cantidad sin eliminar la función.
Entregable	Cinco (5) piezas en archivo editable y en archivo final, entregadas en medio magnético con acta.
Medio de verificación	Acta de aprobación de la supervisión por cada pieza, previa a la entrega final.
Unidad de medida para efectos de pago	Unidad (pieza). Se paga la totalidad contra entrega de las cinco piezas aprobadas.

ÍTEM 4 — JINGLE MAESTRO DEPARTAMENTAL

Campo	Contenido
Código UNSPSC	82101600
Unidad de medida	Jingle
Cantidad	1
Definición operativa	Pieza sonora musicalizada que constituye la línea de identidad auditiva de la

	campaña y sirve de base a las adaptaciones subregionales.
Especificación técnica	Duración entre treinta (30) y cuarenta y cinco (45) segundos. Incluye elaboración de letra y música, grabación en estudio, locución profesional, mezcla y masterización. Entrega en medio magnético en formato WAV sin compresión y en MP3 a 320 kbps, más las pistas separadas que permitan la adaptación subregional. Aprobación previa de la supervisión.
Derivación de la cantidad	Uno (1), por tratarse de la línea maestra departamental de la campaña.
Entregable	Un (1) jingle maestro en los formatos señalados, con pistas separadas.
Medio de verificación	Acta de aprobación de la supervisión sobre la versión final.
Unidad de medida para efectos de pago	Unidad (jingle). Se paga contra entrega aprobada.

ÍTEM 5 — CUÑA MAESTRA DEPARTAMENTAL

Campo	Contenido
Código UNSPSC	82101600
Unidad de medida	Cuña
Cantidad	1
Definición operativa	Pieza sonora de locución destinada a la emisión radial, que informa el objeto, el alcance y el carácter gratuito de la jornada, y sirve de base a las adaptaciones subregionales.
Especificación técnica	Duración entre veinte (20) y treinta (30) segundos. Incluye elaboración de guion, grabación en estudio, locución profesional, mezcla y masterización. Entrega en medio magnético en formato WAV sin compresión y en MP3 a 320 kbps, más las pistas separadas que permitan la adaptación subregional. Aprobación previa de la supervisión.
Derivación de la cantidad	Una (1), por tratarse de la línea maestra departamental.
Entregable	Una (1) cuña maestra en los formatos señalados, con pistas separadas.
Medio de verificación	Acta de aprobación de la supervisión sobre la versión final.
Unidad de medida para efectos de pago	Unidad (cuña). Se paga contra entrega aprobada.

4. CONDICIONES COMUNES A TODOS LOS ÍTEMS

- Aprobación previa. Ninguna producción en serie ni entrega final puede iniciarse sin aprobación escrita de la supervisión sobre el arte, el modelo o la versión preliminar. La producción adelantada sin esa aprobación corre por cuenta y riesgo del contratista.
- Identidad institucional. Todas las piezas incorporan la identidad de la Gobernación de Casanare y de la Secretaría de Salud Departamental conforme al manual de imagen vigente, y no admiten marca, logo o mención del contratista.
- Derechos patrimoniales. El contratista cede a la entidad los derechos patrimoniales de autor sobre las piezas producidas, de modo que puedan reproducirse, adaptarse y difundirse sin contraprestación adicional,
- Protección de datos. El carnet contiene datos del propietario del animal. El contratista no accede a bases de datos de la entidad: entrega el formato en blanco. El diligenciamiento lo realiza el equipo de vacunación. Aplican la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014.
- Lugar y plazo. Entrega en la sede de la Secretaría de Salud Departamental, Carrera 21 No. 8-32 de Yopal, dentro del plazo definido en el contrato.
- Rechazo. La supervisión rechaza la entrega que no cumpla con las especificaciones técnicas.

APROBÓ	Nombre: Yury Tatiana Chavez Duque. Cargo: Secretaria de salud Firma: